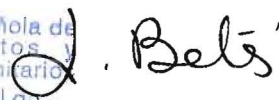


O F I C I O

S REF:  
N REF: PS/MLJ/MB  
FECHA: 30/06/2010  
ASUNTO: Remisión de autorización de instalación.

DESTINATARIO: INDUSTRIAS FARMACEUTICAS PUERTO GALIANO, S.A.  
Parque Europolis, C/ Paris nº.4  
28232 Las Rozas MADRID

Se adjunta la autorización de la instalación nº 00034CS.



agencia española de  
medicamentos y  
productos sanitarios  
Subdirección General de  
Productos Sanitarios

Mª Luisa Betés Hernández  
Jefa de Servicio



MINISTERIO SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL  
REGISTRO AUXILIAR  
AGENCIA E. DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS  
SANITARIOS  
SALIDA  
N. de Registro: 29965 / RG 54973  
Fecha: 06/07/2010 10:31:58

Nota:

El original de esta autorización se envía a la empresa y copias de la misma a la Consejería de Sanidad y al Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno.

PS/ MLJ

## AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE: COSMÉTICOS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 1599/97, de 17 de octubre sobre productos cosméticos, modificado por los Reales Decretos 2131/2004 de 29 de octubre y 209/2005, de 25 de febrero, a propuesta de la Subdirección General de Productos Sanitarios, y visto el informe favorable de fecha 10 de mayo de 2010 del Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en Madrid.

Emito NUEVA AUTORIZACIÓN de actividades por: Revalidación y cambio de Domicilio Social en las condiciones siguientes:

Fecha de autorización inicial: 17/11/2004

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA:</b> INDUSTRIAS FARMACEUTICAS PUERTO GALIANO, S.A.	<b>NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:</b> 00034CS
<b>SEDE SOCIAL O DOMICILIO SOCIAL:</b> Parque Europolis C/ Paris nº. 4 - 28232 - Las Rozas - Madrid - Telf.: 917105047	
<b>ACTIVIDADES PROPIAS:</b> Almacenaje, Control, Fabricación Parque Europolis, C/ Paris nº.4 - 28232 - Las Rozas - Madrid	
<b>ACTIVIDADES CONCERTADAS</b> -----	
<b>CATEGORÍAS DE PRODUCTOS:</b> COSMETICOS	
<b>TIPOS DE FORMAS DE PRESENTACIÓN:</b> Polvos sueltos	
<b>TÉCNICO RESPONSABLE:</b> FERNANDEZ PUERTO, JESUS <b>TITULACIÓN:</b> LICENCIADO EN FARMACIA	

Esta autorización será válida hasta el 17/11/2014, siempre que no varíen las condiciones en la que se concede. Podrá ser revalidada a solicitud del interesado, formulada con anterioridad al último trimestre de su vigencia.

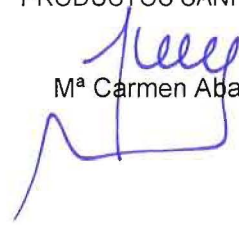
Madrid, a 15 de junio de 2010  
LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS



Cristina Avendaño Solá

Queda hecha constancia en la  
sección correspondiente:

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE  
PRODUCTOS SANITARIOS



Mª Carmen Abad Luna